

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Un-escrito-para-debatir-la-crisis-actual-sobre-la-nueva-reforma-universitaria-argentina>

Un escrito para debatir la crisis actual sobre la nueva reforma universitaria argentina.

- Notre Amérique - Matière grise -
Date de mise en ligne : mardi 14 septembre 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Eduardo R. Saguier

<http://www.er-saguier.org>

En este documento-ensayo venimos a proponer un debate descarnado acerca de los padecimientos de la ciencia, la cultura y la universidad argentinas, de las penurias que la aquejan, y de los muchos dolores que sigue arrastrando. Hemos venido también a formular un proyecto de transformación cultural y moral ; a cuestionar una nomenclatura académica comprometida con la fractura, el ostracismo y el enlodamiento de la cultura, la educación y la ciencia, y a propiciar un análisis, un programa, y una acción alternativa ejemplarizadora que comience a poner fin a tanto cinismo, hipocresía y venalidad.

Hoy, a casi un siglo de la Reforma Universitaria del 18, y en un mundo donde la guerra, el hambre, la ignorancia y la humillación se han multiplicado a una escala catastrófica y amenazante, donde el conocimiento se ha convertido en el principal factor de producción y exclusión, donde la revolución informática ha alterado radicalmente los mecanismos de representación intelectual y simbólica ; y en un país cuya cultura se haya profundamente incomunicada y fragmentada, y cuyo pueblo y estudiantado -luego de haber ofrendado innumerables mártires y sufrido las tiranías, las corrupciones y las estafas más sombrías de que se tenga memoria- se interroga angustiado : ¿nos hemos recobrado plenamente de las repetidas jornadas de noche y niebla ? ; ¿está en curso actualmente un proyecto de transformación cultural, que avenge por siempre las Doctrinas de la Seguridad Nacional y del Neoliberalismo, y que, en definitiva, ofrezca a América y al mundo una esperanza de reforma intelectual y moral ?

No !...por cierto. Nuestros políticos y gobernantes padecen de una soberbia ignorancia acerca del rol de la cultura, la ciencia y la tecnología digital, y han llevado a nuestras universidades y organismos de ciencia a tal nivel de degradación, ocultamiento y lobotomización, que se las ha hundido en un atraso abrumador ; se las ha sumido bajo un régimen administrativista y taylorista de premios e incentivos (jornales a destajo), se las ha sometido a un abuso de poder institucionalizado ; se las ha convertido en enseñaderos o universidades guarderías, o más bien verdaderos desarmaderos intelectuales, meros archipiélagos reproductores de un conocimiento progresivamente devaluado y privado del acceso a los conocimientos de punta existentes en sitios arancelados del ciberespacio ; y se ha tergiversado la práctica de su autonomía hipertrofiando sus fueros -de forma tal que sus actos no puedan ser judiciales- y enfeudándolas bajo el control combinado de un Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y de una Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación, todo para beneficiar a la postre una educación superior crecientemente privatizada. Más aún, se ha tolerado por un lado, que las universidades más tradicionales se fueran fracturando y exilando geográficamente y se transformaran en mega-universidades, incapaces por su creciente macro-escala de administrarse racionalmente ; y por el otro se han fomentado nuevas micro-universidades en el conurbano, dotadas de mejores sueldos docentes pero carentes de las más mínimas condiciones académicas para operar seriamente ; se las ha envilecido ante la opinión pública en sus diplomas y credenciales, alimentando una hiper-inflación de títulos y graduados, que en numerosos casos han ido a engrosar las filas de la corrupción política, empresarial y financiera, y a engendrar los mismos jueces, diputados, diplomáticos y funcionarios que reiteradamente colonizan nuestros juzgados, parlamentos, embajadas y ministerios ; y se las ha sumergido en un clima de tan honda obsecuencia, silenciamiento e intimidación, que se hace muy difícil que puedan emerger de las mismas actores con un mensaje de transformación y de cambio.

¿No es una claudicación que las instituciones evaluadoras (jurados de concursos, categorizaciones, tesis y premios y referatos de subsidios y publicaciones) se vean subordinadas a los criterios formalistas y cuantificadores de una burocracia anónima y confidencial ? ¿no es fraudulenta la crónica manipulación de dichas instituciones ? ¿no es violatorio del derecho de defensa en juicio, el Reglamento de Concursos de la UBA por el cual los Jurados son designados ex-post y no ex-ante ? ¿no atenta contra los principios republicanos una legislación como la Ley de Educación Superior, que institucionaliza los factores de poder, como en el caso de la CONEAU, donde las decisiones son funcionales a los intereses asociados del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y de la Academia Nacional de Educación, encabezada en forma vitalicia por el mismo personaje mediático que

preside la CRUP ?

¿Será factible un saneamiento intelectual y moral sólo con cambios de Rectores y con elecciones internas restrictivas y corporativas en universidades, organismos de ciencia y academias ? ¿no debiéramos acaso prepararnos para higienizar los establos de Augias y producir un cambio institucional substancial ? ¿no debiéramos acaso desoír las disputas benedictinas sobre la trinidad presupuestaria y expulsar a los mercaderes del templo ? ¿no debiéramos petitionar conjuntamente, tanto al Rectorado como a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, para expresar nuestra denuncia y repudio ?

Para esta tarea debe quedar claro entonces que la responsabilidad de esta crisis intelectual y moral, le cabe principalmente a aquella minoría de autoridades políticas y académicas, encaramadas en los cargos públicos y en las cátedras universitarias, como la antigua Corda Frates (logia contra-reformista católica de Córdoba), que en todas estas últimas décadas han ocultado el hondo drama que se viene propagando subterráneamente, han capitulado las reivindicaciones más caras de la democracia universitaria, han usufructuado para su beneficio los recursos presupuestarios, las instancias evaluadoras y los organismos científicos, violentando los austeros ejemplos y el espíritu inculcable de la Reforma Universitaria de 1918, y han dejado librada la suerte de la educación superior argentina a una posición subordinada en la estratificación geopolítica del conocimiento, y al juego perverso de las camarillas enquistadas en los pasillos ministeriales y en los claustros universitarios, en lugar de esforzarse por contribuir a una verdadera política de estado que intente inducir y gestar una infraestructura física común y una generación capaz de sostener intelectualmente una instancia política emancipadora, de forma de poder alcanzar tanto la Patria Grande (integración continental) como la tan mentada sociedad del conocimiento.

Acerca de la autonomía de nuestras universidades, valor que el poder político esgrime como para excusarse de sus responsabilidades ¿es con manipulados concursos, jurados y referatos con que vamos a garantizar la libertad de cátedra y la pluralidad ideológica ? ¿es solapando los cargos ejecutivos, deliberativos y evaluativos, o desempeñando simultáneamente los roles de juez y parte interesada que se garantizará el equilibrio interno y los controles republicanos de las unidades académicas ? ¿Porqué razón inquirimos esto ? Porque en la universidad argentina hasta el más inocente auxiliar de cátedra sabe mediante que taimados procedimientos se convocan y fabrican los concursos y los referatos, cómo se manipulan los reglamentos, cómo se publicitan las convocatorias, cómo se eligen los jurados y referís, cómo se redactan los dictámenes, cómo se negocian los beneficiarios, cómo se le asignan las rentas, cómo se procesan las impugnaciones, y el precio moral, simbólico y material que se paga por ello. Y acerca de la revolución informática, es sabido que las instituciones académicas y científicas del mundo son ahora creciente y privilegiadamente evaluadas por la producción que exhiben en sus sitios, páginas y portales electrónicos, y ya no prioritariamente por la calidad de sus imprentas y editoriales. En ese sentido, la UBA y la universidad argentina se encuentran en un posicionamiento global subordinado y postergado, pues en lugar de instrumentar los avances tecnológicos -como el de Internet- para el progreso y difusión del conocimiento en red los manipulan para objetivos domésticos y para saciar una cultura ventajera. Y se dirá entonces con toda crudeza ¿porqué si esto ha sido así pocos lo han denunciado y la mayoría lo calla ? Y entonces habrá que confesar con amargo rencor que en la Universidad Argentina pocos o nadie arriesgan su propia verdad porque en su seno rige la Ley de la Omertá o del Silencio, fruto de un envenenado régimen de premios y castigos.

Es en ese sentido entonces que hoy venimos a preguntarnos si acaso el ámbito académico, la educación superior y la investigación científica no se hallan desde hace tiempo privatizadas, aranceladas, fracturadas y colonizadas por redes de poder académico clientelares, prebendarias y patrimonialistas. Es por eso que hoy venimos a incriminar a quienes han hipotecado la autonomía, la gratuidad, la democracia y la transparencia universitarias de haberse apropiado y servido de los cargos académicos para aumentar, abusar y perpetuar su poder, como verdaderos propietarios ausentistas o punteros diplomados, verdaderos ñoquis graduados, que viven medrando ilegítimamente de audiencias cautivas y gerenciamientos anónimos (referatos). ¿Es acaso puro azar que en esta devastación cultural las autoridades universitarias garanticen la irresponsable anonimidad de los referatos, en abierta contradicción con la publicidad de los jurados de concursos ; no exijan en el diseño de sus páginas-web la publicidad electrónica

de los curriculums docentes y el mutuo intercambio de links externos ; no priorizen la adquisición de libros y las actualizaciones bibliotecarias ? Más aún, el arancel al que el estudiantado más avanzado se ha visto sometido se expresa lamentablemente en la creciente tendencia a la baja de la excelencia científica, y se patentiza en el progresivo tarifado de los cursos de post-grado (maestrías y doctorados), implementado con agazapados propósitos privatizadores y limitacionistas.

Estas redes político-clientelares y estas camarillas vernáculas han venido, con su voracidad y su corrupción sin límites, a despojar a nuestras universidades y organismos de ciencia y tecnología de su verdadero carácter público, consistente en que toda investigación y toda ciencia debieran ser partes integrante de las universidades, debieran participar activamente de las redes globales de información y comunicación científica y hacer que todos sus cargos académicos sean concursables, renunciables y revocables y estén sujetos a publicidad, incompatibilidades e impugnaciones. ¿Al despojarlas de su carácter público, reduciéndolas a solemnes olimpos burocráticos, no se han vuelto las universidades más vulnerables, incapaces de competir ventajosamente en el mercado internacional de la educación superior ? ¿al tolerar la fragmentación física de la UBA y privarla de un espacio común (campus) y una infraestructura electrónica compartida no se ha metamorfoseado la misma en una infinita diáspora de Facultades, Departamentos e Institutos ? ¿no se ha reforzado así la jerarquización estamental, el distanciamiento disciplinar, la brecha digital y el drenaje de cerebros ? ¿no se ha dado lugar a mega-universidades, que por su escala se han convertido en máquinas de impedir, frustrar y subvertir excelencias y vocaciones ? ¿o al crear múltiples universidades periféricas en el conurbano sin que cuenten con la estructuras bibliotecarias e inter-bibliotecarias básicas no estarán fomentando una frustrante formación macdonaldizada de graduados chatarra, incapaces de contribuir al crecimiento de la cultura y de competir ventajosamente en el mercado laboral ? ¿no se han vuelto nuestros graduados, por ventura, más dependientes de una suerte de Ley de Gresham del mercado global de títulos universitarios, donde como resultado los poseedores de diplomas sanos desplazan del empleo público y privado a los detentadores de títulos envilecidos ?

Este gangrenado proceso de ruptura física y geográfica se vino fraguando en la UBA desde que hegemonizara la doctrina de la seguridad hemisférica, bajo el mudo y oculto pretexto de hipotéticas amenazas insurreccionales. Primero, llevando las Facultades de Ciencias Exactas y de Arquitectura a una amputada Ciudad Universitaria. Más luego, escindiendo la Facultad de Psicología de la de Filosofía y Letras. Luego, desmembrando la Facultad de Ciencias Sociales de la ya debilitada Facultad de Filosofía y Letras, trasladando esta última al barrio de Caballito. Y últimamente, debido a nuevas penurias edilicias, dividiendo las Facultades de Psicología, Ciencias Sociales e Ingeniería en diversas construcciones geográficamente distanciadas unas de las otras. Finalmente, los intentos de lograr un edificio único para la Facultad de Ciencias Sociales se han visto reiteradamente burlados. En el Acta No. 8, del 1 de Junio de 2004, el Consejo Directivo de dicha Facultad convocó a sus integrantes a visitar personal y colectivamente las supuestas obras de refacción de su futura sede, sita en San José 1062. Que se sepa, de dicha visita oficial y colectiva el Consejo Directivo no ha librado Informe alguno al estudiantado y a la opinión pública. Es así que la total ausencia de obras de refacción en dicho inmueble y la sospechosa gestión de los dineros asignados para dichas obras (un millón de pesos) revelan que las autoridades de la UBA practican un accionar administrativo que se agota en meras operaciones de prensa. Estas mismas autoridades han abdicado la justa reivindicación de un espacio universitario común, con infraestructura urbanística peatonal, habitacional y cultural (librerías, galerías, ciber-cafés), tal como obra en todas las principales capitales del mundo (París, Londres, Nueva York), e incluso en algunas de nuestro propio interior (Córdoba, Cuyo y Tucumán), ocultando y olvidando el viejo proyecto del Barrio Clínicas, como Barrio Universitario, para lo cual debieran declararlo de utilidad pública nacional, sujetando a sustitución y expropiación cuanto inmueble oficial y/o privado exista en sus proximidades y límites.

Como nadie que asuma la dirección de las Universidades podrá tener éxito en su mandato mientras persistan los obstáculos autoritarios y las impunidades, fraudes, abusos, carencias, amenazas y anacronismos tecnológicos arriba señalados, consideramos ineludible exigir la eliminación de dichos impedimentos. Estas exigencias obedecen a la necesidad de rescatar o repatriar para un espacio común las unidades académicas geográficamente exiladas ; de des-alambrar la red de poder montada desde los aparatos universitarios (Departamentos, Facultades y Rectorados), los colegios de graduados, y el aparato burocrático oficial (Consejo Interuniversitario Nacional y

Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación) ; de aventar el clima amedrentador y discriminatorio ; y de reclamar para ocupar dicha Secretaría de Políticas Universitarias a quien avale un gestor digno y profundamente reparador, y garantice la democratización de los claustros docentes, y una auténtica transición democrática.

Finalmente, debemos concluir que estamos asistiendo a los estertores de una contra-reforma universitaria, iniciada bajo el amparo de la Doctrina de la Seguridad Nacional (1966-1983), prolongada mientras rigió el Pensamiento Único del Neo-liberalismo (1990-2001), y todavía agonizando en medio de una crisis político-económica sin precedentes y de un régimen democrático débilmente consagrado en las urnas, que no se ha convencido aún de la relevancia que la cultura posee para superar los abismos de la desocupación, para erradicar la marginalidad social, y para asegurar la vigencia de las instituciones democráticas y republicanas. Esta amarga realidad nos lleva a concluir que un Proyecto de Reforma Intelectual y Moral debe ser urgentemente impulsado, por una propuesta que podríamos denominar Nueva Reforma Universitaria, o la reforma de la histórica Reforma, o por el contrario la Universidad pública languidecerá en una atomización endémica o, lo que es más grave, en una desenfadada privatización, esta vez sin maquillaje ni cosmética alguna.